



RESOLUCIÓN DE LA VICERRECTORA DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL E INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE TITULARES DE AYUDAS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA INTENSIVO “Imprint Twin Cities Global Summer School”. EN EL MARCO DEL PROYECTO ERASMUS+.

Analizadas por la Comisión correspondiente las solicitudes presentadas con motivo de la convocatoria para participar en la convocatoria para estancias cortas combinadas que coordina la Universidad de Tongji, a celebrar en Shanghai (China) se hace pública la relación definitiva de titulares.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa según el art.122.3 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, de 1 octubre, podrán los interesados presentar recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses de conformidad con lo dispuesto en el art. 45 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativo.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

LA VICERRECTORA DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL E
INTERNACIONALIZACIÓN

Fdo.: Carmen Vargas Macías

Código Seguro De Verificación	DZj3cXGHC65Y64e0XxVG3g==	Fecha	10/07/2025	
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN VARGAS MACIAS			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/DZj3cXGHC65Y64e0XxVG3g%3D%3D	Página	1/1	